



DIRECCIÓN DE BIENESTAR E INCLUSIÓN SOCIAL

AQUÍ GOBIERNA LA ESPERANZA 2025-2027

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

Naucalpan de Juárez, Estado de México, a 16 de febrero 2025

Nº de Oficio: DGDS/SJN/SS/0125/2025

Mtro. Victor Reyes Elías
Director Académico
Centro de Estudios Cuicalli
Presente.

Carta de Aceptación de Servicio Social



La presente hace constar que Nora Arlette García Sánchez estudiante de la institución Centro de Estudios Cuicalli de la carrera Licenciatura en Administración de Empresas, con número de matrícula 201ADM146, es aceptado(a) para fungir como prestador de Servicio Social en este Ayuntamiento Constitucional de Naucalpan de Juárez y asignado a la Patrimonio Municipal, en Subdirección de Patrimonio Municipal, bajo las instrucciones de Homero Rios Hernandez, Subdirector de Patrimonio Municipal.

Expuesto lo anterior, ha sido adscrito(a) al programa denominado Administración Pública y Simplificación Administrativa, con clave: 2025/NAU-001-APSA, el cual iniciará el 17 de febrero de 2025 y terminará el día 1 de septiembre de 2025, cumpliendo un horario de 9:00 a 13:00 horas, 4 horas diarias de lunes a viernes, 20 horas semanales, durante 6 meses, para que al terminar cubra un total de 480 horas sin goce de sueldo.

Con fundamento en los artículos 44, 45 y 46 del Reglamento de Servicio Social del Estado de México; se le exhorta al prestador de Servicio Social a coadyuvar y cumplir en tiempo y forma con las disposiciones normativas de lo antes citado, por lo que deberá asistir puntualmente, así como desarrollar las actividades encomendadas, teniendo como máximo 5 faltas injustificadas incluyendo los trámites administrativos pertinentes a su estadia.

ATENCIÓN
"AQUÍ GOBIERNA LA ESPERANZA"
INSTITUTO DE LAS JUVENTUDES NAUCALPENSES
C. ENRIQUE PAGO INZUNZA
TITULAR DE LA JUVENTUDES NAUCALPENSES

Núm. Exp. SS/076/2025

Aviso de privacidad: La Dirección Bienestar e Inclusión Social, en lo sucesivo y para efectos del presente aviso, se denominará como "La Dirección", con domicilio Av. Juárez N° 39, Fraccionamiento El Mirador, Naucalpan de Juárez, Estado de México, Palacio Municipal, planta B, C.P. 53053; a través de la Instituto de las Juventudes Naucalpenses, es la responsable del uso, tratamiento y protección de sus datos personales, observando los principios de licitud, consentimiento, información, calidad, lealtad, finalidad, proporcionalidad y responsabilidad, previstos en la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México y los Lineamientos por los que se establecen las políticas, criterios y procedimientos que deberán de observar los Sujetos Obligados, para proveer la aplicación e implementación de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México

C.C.P. Homero Rios Hernandez, Subdirector de Patrimonio Municipal. Para su superior conocimiento.
Nora Arlette García Sánchez, Prestador de Servicio Social. Para su seguimiento
Expediente.
EJI/mnva